

**HOTELERIA PRODUCTOS Y SERVICIOS NIÑA LADY S.A. HOPROSENIL**

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS ORDINARIA**

Según lo indica el art. 119 de la Ley de Compañías de la República del Ecuador, se convoca a los accionistas de la empresa sociedad anónima HOTELERIA PRODUCTOS Y SERVICIOS NIÑA LADY S.A. HOPROSENIL para reunirse en JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, a fin de tratar el siguiente punto:

- **Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2013, siendo estos:**

Estado de Situación Financiera (Balance General 2013)

Estado de Resultado Integral

Estado de Flujo de Efectivo

Estado de cambios en el Patrimonio

Notas a los estados Financieros

Conciliaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF PYMES, de acuerdo a lo determinado en el párrafo 24 de las NIIF 1 y en la sección 35 de la norma citada para pequeña y mediana empresa NIIF para las PYMES

- **Designación comisario periodo 2013**
- **Aprobación de los asientos contables de ajustes de provisiones autorizadas, para el ejercicio económico 2013 bajo NIIF PYMES**
- **Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades o pérdidas del ejercicio económico contable 2013**

La fecha de convocatoria para la JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, de HOTELERIA PRODUCTOS Y SERVICIOS NIÑA LADY S.A. HOPROSENIL. Es para el 14 de Marzo del 2014, a las 13:00 p.m. la cual se realizará en las oficinas de la compañía, ubicada en la ciudad de **Guayaquil**,

RAMÍREZ HERRERA MARCO GUMERCINDO  
GERENTE GENERAL  
HOTELERIA PRODUCTOS Y SERVICIOS NIÑA LADY S.A. HOPROSENIL

Guayaquil, Miércoles 14 de marzo del 2014.